



AVIVA GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.
Camino Fuente de la Mora 9 – 28050 Madrid
Tlfo: (91) – 298.49.14 – (91) 297.18.03

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 23 de diciembre de 2013

Estimados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78.2 del RD 1082/2012 de 13 de julio, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante, relativo a los siguientes fondos de inversión gestionados por Aviva Gestión SGIIC, S.A.

- Aviva Corto Plazo FI (nº registro 2375)
- Aviva Renta Fija FI (nº registro 2378)
- Aviva Fonvalor Euro FI (nº registro 2376)
- Aviva Espabolsa FI (nº registro 2379)
- Aviva Eurobolsa FI (nº registro 2377)
- Aviva Espabolsa 2 FI (nº registro 3033)
- Aviva Eurobolsa 2 FI (nº registro 3034)
- Aviva Renta Variable zona no euro FI (nº registro 4400)

Por todo ello y debido al adelanto del cierre de los mercados bursátiles en los días 24 y 31 de diciembre de 2013, la Gestora ha decidido adelantar, tanto para este año como sucesivos y para estos días determinados, la hora de corte aplicable a las órdenes de suscripción y reembolso de los citados fondos a las **14:00 h**, por tanto, se establece que las órdenes recibidas a partir de esa hora se tramitarán juntos con las realizadas al día siguiente hábil en los términos establecidos en el folleto informativo.

El objetivo principal de esta medida es asegurar que en el momento de solicitar una orden de suscripción o reembolso para este fondo, el valor liquidativo resulte desconocido para el partícipe y resulte imposible de estimar de forma cierta.

Este hecho se incluirá en la próxima información pública periódica que se ponga a disposición de los partícipes.

Atentamente,
AVIVA GESTION, SGIIC, S.A.
P.p.

D. Carlos Franco Suanzes
Director General